

## INDO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA



Indo Internacional, S.A. informa que reunido el Consejo de Administración en la sede social en fecha 16 de junio de 2008, se han tomado los siguientes acuerdos:

### **1.- Aceptación del cargo de consejeros**

Se ha dejado constancia de la aceptación del cargo de consejeros de los señores Coherma Mercado S.L. que estará representada por Dn. Jorge Cottet Sebile, de Dn. Luis Badía Almirall y de Dn. Ramón Más Sumalla, que han sido designados como tales en la Junta General de accionistas celebrada antes de la Reunión del Consejo. Dn. Luis Badía Almirall y Dn. Ramón Más Sumalla tendrán la consideración de Consejeros independientes y Coherma Mercado S.L., de Consejero dominical.

### **2.- Aumentar el capital social en base a la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy según lo dispuesto en el artículo 153.1.a) de la ley de Sociedades Anónimas.**

En base a la delegación conferida por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada en el día de hoy, según lo dispuesto en el Artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación con la ampliación de capital por importe nominal de 11.130.000 euros acordada en dicha Junta, los Consejeros acuerdan por unanimidad ejecutar el aumento de capital social en la cifra de 11.130.000 €, mediante la emisión de 11.130.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representativas del aumento de capital acordado, estableciendo la forma de ejercicio del derecho preferente y solicitando a la CNMV las autorizaciones correspondientes.

### **3.- Nombramiento de Presidente del Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones.**

Dado el nombramiento como consejeros independientes antes citado, se ha acordado que Dn. Luis Badía Almirall, pase a presidir el Comité de Auditoría en sustitución de Cobain Mercado S.L. que continuará como miembro de dicho Comité.

Asimismo, se ha acordado nombrar como Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones a Dn. Ramón Mas Sumalla, en sustitución de Dn. Carlos Colomer Casellas que continuará como miembro de dicho Comité.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 16 de junio de 2008.